



Ciudadanos

Papyre intenta entrar en las aulas como sustituto de la mochila



NOELIA M. ESTEBANÉ El fundador de Facthor Innovación, Juan González de la Cámara, lo tiene claro. El libro electrónico Papyre es el futuro. No obstante, le queda un arduo camino para conseguir convencer a las anquilosadas administraciones públicas e instituciones. Por el momento, el empresario ya ha mantenido conversaciones con los máximos representantes de la Junta de Andalucía para introducir el dispositivo en las aulas. "Tenemos un prototipo desarrollado para los estudiantes de Segundo de ESO con el que podrían llevar los catorce kilos que portan en las mochilas en un aparato de 200 gramos", anuncia González.

Aunque el sistema español está apostando por introducir la tecnología en los centros educativos, el empresario explica que el proyecto gubernamental se limita a instalar ordenadores en las clases y recuerda que las computadoras no serán un sustituto del papel, sino un refuerzo. Por el contrario, Papyre puede funcionar al mismo tiempo como ordenador y como libro de texto, ya que permite tomar notas y subrayar. Además, el libro electrónico no daña la vista, al no emitir luz.

Mientras la Consejería de Educación estudia la propuesta de González, Facthor Innovación ya ha llegado a un acuerdo con dos colegios de fuera de Andalucía. Asimismo, la empresa también ha conseguido firmar un convenio con la Universidad de Granada para introducir el Papyre en las bibliotecas. "Estamos trabajando en pruebas en las facultades de Informática y de Filosofía y esperamos que en el próximo curso empiece a funcionar en todas", afirma González. La idea es que los universitarios puedan llevarse un dispositivo electrónico en lugar del clásico libro y evitar las fotocopias.

Como complemento al objetivo de Facthor Innovación, la compañía está manteniendo conversaciones con las grandes editoriales para incorporar sus obras al formato del libro digital. "La idea es que cuando una persona vaya a comprar un libro lo pueda adquirir en cualquier soporte y cualquier formato, bien escrito, bien en Papyre", aclara González. En este marco, la empresa ha alcanzado un acuerdo con el Ministerio de Industria para digitalizar las editoriales.

Junto a esto, el empresario está desarrollando otra iniciativa con un colegio de abogados, a través del cual se podrá consultar la legislación en el Papyre, eliminando los grandes tomos de normativa. Así, un jurista que acuda a un juicio podrá portar las leyes que necesite en el libro electrónico, en lugar de tener que cargar con pesados compendios. Esta misma actuación se ha ofertado a la Facultad de Derecho de Granada aunque, según apunta González, "les parece demasiado pronto".

Los medios de comunicación tampoco son ajenos a las posibilidades que ofrece Papyre. De hecho, Facthor Innovación está hablando con los grandes periódicos de España para ofrecer una edición a través del libro electrónico. El mecanismo sería similar al utilizado en internet: el usuario de Papyre, tras pagar una suscripción, podría acceder a los contenidos informativos de los periódicos, con la ventaja de que el lector puede crearse su propio diario, con las secciones que prefiera de cada cabecera.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Más Ofertas Aquí



Vende tus productos en Ebay anuncios
Anuncios 100% gratis de forma local y sin intermediarios.

Consultar



Pantalon Prada Sport
La mejor moda italiana.

135,00 €



Gorro para Niña
Grandes ofertas en ropa infantil.

12,90 €

[Biodanza España](#)

Julio, Agosto o Septiembre: Formación de Profesores por la AEB

[Trajes de Novios Granada](#)

La tienda de novios que buscabas en Granada. Píce cita y visítanos

